

Oferta Especial para trabajadores de Universidades y Centros de Enseñanza con Convenio

Cuenta Cliente Nómina.

1/6 Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.	La Entidad está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular y entidad.
--	--

- **Sin comisión de mantenimiento** si se cumple una de estas tres condiciones:
 - Se tiene domiciliada en la cuenta la Nómina y se tiene contratado el servicio de Banca Digital-Ruralvía.
 - Mantiene saldo en productos de inversión contratados a través de Caixa Popular. Se considerarán como productos de inversión los Fondos de Inversión, Valores, Planes de Pensiones, Plan de Previsión Asegurado y Seguros de Ahorro.
 - O es tomador en dicha cuenta de seguros contratados con SegurosRGA*. Los seguros contratados deben de encontrarse ya activados.

*Seguros de Vida Riesgo contratados con RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78.229.663 y clave de la DGSFP C-595. Seguros de Hogar, Decesos, Accidentes, Comercio, Cazador e Incapacidad temporal contratados con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524683 y clave de la DGSFP C-616.

Si no se cumple ninguna de las condiciones mencionada anteriormente, la comisión de mantenimiento es de 20€ al trimestre.

Cuenta no remunerada.

Ejemplo representativo Comisión por Mantenimiento:

- TAE -3,940% calculada bajo el supuesto de no cumplir alguno de los requisitos de bonificación de Cliente Nómina y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta de 20€ al trimestre.
- TAE 0% calculada bajo el supuesto de cumplir los requisitos de bonificación de Cliente Nómina y la aplicación de una comisión de cuenta de 0€ al trimestre.

Por ser Cliente Nómina tienes totalmente **gratis***:

- **Mantenimiento de la cuenta.**
- **Comisión de Administración.**
- **Transferencias realizadas a través de canales digitales si son de importe inferior a 50.000€ y realizadas a países del entorno SEPA.**
- **Ingresos de cheques a través de canales digitales.**

Todo lo que necesitas para ser Cliente Nómina:

- Tener una nómina domiciliada activa durante los últimos 3 meses y cuyo importe sea al menos de 600€ al mes.
- Tener contratado el servicio de banca digital, Ruralvía, con Buzón virtual o infomail activado.
- Tener operativa una tarjeta de crédito de Caixa Popular o contratar un seguro con RGA con una prima mínima anual de 200€**.

*En caso de que no se cumplan los requisitos indicados, se aplicarán las condiciones de cuenta estándar: Comisión de mantenimiento 20€ trimestrales. Comisión de emisión de transferencias de hasta 50.000€ a España y países del entorno SEPA a través de canales digitales: 0,15% del importe de la transferencia con un mínimo de 3€. Comisión por ingreso de cheques: 3€ por cheque. Cuenta no remunerada.

- TAE -3,940% calculada bajo el supuesto no cumplir los requisitos de bonificación de ser Cliente Nómina y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta de 20€ al trimestre.
- TAE 0% calculada bajo el supuesto de cumplir los requisitos de bonificación de ser Cliente y la aplicación de una comisión de cuenta de 0€ al trimestre por.

**Seguros contratados con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78524683 y clave de la DGSFP C-616. Quedan excluidos los seguros contratados mediante RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0006.

Seguros para tu tranquilidad.

Seguro Auto: Proporciona la cobertura básica de Responsabilidad Civil y una serie de garantías adicionales relacionadas con el vehículo, como el robo, la rotura de cristales, el incendio, asistencia en viaje, etc.



Seguro Hogar: Protege ampliamente tu patrimonio personal, puesto que reúne las coberturas de distintos ramos (incendio, robo, responsabilidad civil, asistencia...).



Renting

Disfruta del vehículo que más te guste y que incluye todos los servicios de mantenimiento necesarios. Este sistema de alquiler permite olvidarte de preocupaciones y ahorrarte los gastos habituales de ser propietario.

Financiación

Préstamo Personal¹

- ✓ Tipo de interés nominal: EUR + 5%
- ✓ Bonificaciones al tipo de interés nominal según productos contratados.
- ✓ TAE variable.*
- ✓ Comisión de apertura: 1,05%.
- ✓ Gastos de estudio: 0%.

Préstamo Hipotecario²

- ✓ Tipo de interés nominal:
 - 12 Primeros meses: 1,95%.
 - Resto: EUR + 1,90%.
- ✓ TAE variable*.
- ✓ Comisión de apertura: 0,55% min 300€.
- ✓ Gastos de estudio: 0%.

Préstamo Vehículo Híbrido/Eléctrico³

- ✓ Tipo de interés nominal: 4,50%
- ✓ Comisión de apertura: 1,55%.
- ✓ Gastos de estudio: 0%.

1º Préstamo personal

*TAE variable calculada con Euribor año, valor a fecha 05-01-2021: -0,497%, revisable anualmente.

TAE variable de la operación calculada bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían.

Bonificaciones al tipo de interés nominal, se aplican a partir de la séptima mensualidad. A partir de ese momento, revisión anual de bonificaciones coincidiendo con la revisión del Euribor:

- Rebaja de 0'20% por tenencia de tarjeta de crédito y un uso mínimo semestral de 1.500€.
- Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de hogar contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de auto contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'20% por ser tomador del seguro de vida contratado a través de Caixa Popular.
- Rebaja de 0'20% por ser partícipe de un plan de pensiones con derechos consolidados positivos.

En cada revisión de condiciones, si en el momento de aplicar las bonificaciones el tipo nominal para el siguiente periodo fuese negativo, este será considerado con valor cero. Para el cálculo del ejemplo representativo no se ha aplicado ninguna de las bonificaciones al tipo de interés nominal.

Ejemplo para importe de 10.000 € a 60 meses. Comisión de apertura sobre el importe del prestado (1,05%): 105€.

4,503% TIN, 5,050% TAE variable. 59 cuotas mensuales de 186,44€, y una cuota final de 186,72€. Importe total de intereses: 1.186,68€. Coste total del préstamo: 1.291,68€. Importe total adeudado: 11.291,68€.

2º Préstamo Hipotecario

*TAE variable calculada con Euribor año, valor a fecha 05-01-2021: -0,497%, revisable anualmente.

TAE variable de la operación calculada bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían.

Para el cálculo del ejemplo representativo, dado que el tipo de interés resultante transcurrido el primer periodo sería inferior al tipo de interés fijo inicial, se ha utilizado durante toda la vida de la operación dicho tipo de interés fijo.

La prima anual estimada del seguro de daños que se ha tomado como referencia para el cálculo de la TAE variable del siguiente ejemplo, es de 95,88€.

Ejemplo para importe de 100.000 € a 360 meses. Comisión de apertura sobre el importe prestado (0,55% min 300 €): 550 €. 1,95% TIN, 2,173% TAE variable. 359 cuotas mensuales de 367,12€, y una cuota final de 369,13€. Importe total de intereses: 32.165,21€. Coste total del préstamo: 35.591,61€. Importe total adeudado: 135.591,61€.

3º Préstamo Vehículo Híbrido/Eléctrico.

Ejemplo para importe de 30.000 € a 60 meses. 4,50 % TIN, 5,265% TAE. 60 cuotas mensuales de 559,29. Comisión de apertura sobre el importe prestado (1,55%): 465€. €. Importe total de intereses: 3.557,40€. Coste total del préstamo: 4.022,40€. Importe total adeudado: 34.022,40€.

Esperamos que estas condiciones preferentes se ajusten a sus necesidades. Estamos a su disposición en nuestras Oficinas por las mañanas presencialmente en Horario de 08:30h a 14:30h y por las tardes bajo cita previa.

La Ofertas tendrá validez cuando la misma sea aprobada por el Instituto Valenciano de Finanzas (IVF)